 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 246 de 2024
2. Nombre del contratista o conveniente:	Mónica Andrea Monje Cardona
3. C.C o Nit	24.339.432

4. Plazo de Ejecución Contractual


Fecha de Suscripción:	10/01/2024
Fecha de inicio:	12/01/2024
Fecha de terminación:	31/12/2024

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
<i>Adición</i>	246-2024	16 días	16/12/2024	31/12/2024

II BALANCE FINANCIERO

Concepto		
6. Valor Inicial del Contrato o convenio		\$62.211.397
7. Valor Adición (es)		\$2.793.925
8. Valor Total del Contrato o convenio		\$65.005.322
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)		
Pago No 1.	\$ 3.538.972	Pago No 7. \$ 5,587,850
Pago No 2.	\$ 5,587,850	Pago No 8. \$ 5,587,850
Pago No 3.	\$ 5,587,850	Pago No 9. \$ 5,587,850
Pago No 4.	\$ 5,587,850	Pago No 10. \$ 5,587,850
Pago No 5.	\$ 5,587,850	Pago No 11. \$ 5,587,850
Pago No 6.	\$ 5,587,850	Pago No 12. \$ 5,587,850
10. Sumatoria de No. de Pagos		\$65.005.322
11. Saldo a Pagar		\$ 0
12. Valor Total Pagado		\$65.005.322
13. Saldo a Liberar		\$ 0


 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL


En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL


14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Brindar acompañamiento técnico a las actividades de los colaboradores de la entidad, conforme a las directrices de la supervisión para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados con los procesos de atención de la ARN, así como la ejecución de acciones para fortalecer el acceso y permanencia de la población objeto de la entidad y su	<p>Para el cumplimiento de la presente obligación contractual, en la vigencia 2024, se dieron permanentemente orientaciones y lineamientos al equipo de profesionales reintegratoras, provenientes de Nivel Central y de la Coordinadora del GT Caquetá. Se destaca que iniciando el presente contrato, se recibieron lineamientos por parte de la coordinadora mediante un ejercicio de concertación de acciones el día 15 de Enero, a partir de este espacio se generaron dos momentos de acompañamiento técnico a las 3 profesionales contratadas el 12 y 19 de enero, en los días 19 y 22 de enero, donde se orientó sobre la distribución de la población, se organizó un plan choque de atención a la población y aplicación de ISUN, como también se establecieron cada una de las acciones conforme a las obligaciones contractuales de las PRII.</p> <p>Con base en este ejercicio, para febrero se concertaron acciones para la atención con la población en proceso de reintegración, atención diferencial y justicia y paz, donde se dieron los siguientes momentos: Acompañamiento técnico a las 2 profesionales contratadas el 1 y 21 de Febrero, donde se llevó a cabo asesorías individuales brindando la orientación sobre la distribución de la población, el desarrollo del informe de honorarios, el cumplimiento de los acuerdos priorizados para el mes de Febrero de los PdT/PdA. A la vez se hizo el ejercicio de entrega de la población de la profesional Maria Andrea junto con los BIE e ISUN. Por otro lado, fue necesario desde mi rol priorizar la atención a la población que vive en Puerto Rico y en Solano, donde para Puerto Rico se hizo el correspondiente desplazamiento, pero para Solano se hizo la atención de forma telefónica, ya que fue aprobada la atención por esta modalidad a partir de la situación de orden público de ese Municipio. De igual forma, en el mes de marzo se realizaron tres desplazamientos para atención psicosocial de la población, uno al Municipio de Cartagena del Chaira el 6 y 7 de marzo, atendiendo un total de 9 personas. El otro desplazamiento fue el 11 y 12 de marzo al Municipio de Solita donde se atendieron un total de 3 personas y finalmente el 14 de marzo, al Municipio de Morelia donde se atendió a 2 personas. En el mes de Julio se realizó desplazamiento a los Municipios de El Doncello, La Montañita y Paujil, atendiendo la población, lo anterior dado a</p>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6


<p>grupo familiar a servicios sociales presentes en el territorio.</p>	<p>partir de la cesión del contrato de la profesional Aura Lucia. Posteriormente, en la presente vigencia, mes a mes se dieron varios espacios de acompañamiento en temas como: verificación de atenciones psicosociales, cumplimiento de acuerdos, postulación de población para Maestro Itinerante, postulación para el Modelo Educativo Tejiendo Saberes, cumplimiento de aplicación visitas de seguimiento ISUN, atención a casos de riesgos, análisis de metas trimestrales, Hallazgos de Auditoria, alertas a los métodos de operación, terminación de beneficios, Mapa de riesgos, tablero de control, entre otros.</p> <p>Se precisa que, a partir del mes de marzo, se generó un cronograma de acompañamiento con cada una de las profesionales reintegratoras, esto con el fin de poder hacer seguimiento en la implementación de los procedimientos e instructivos pero también en la calidad que se le imprime a cada acción realizada y al trato que se le brinda a la población en línea a generar una mayor fidelización de la población, junto con esto se resalta que también se dieron espacios de capacitación, inducción y reinducción a las profesionales mediante los 6 comités de reintegración del año, pero también a través de los espacios puntuales de cada tema, acordes a las necesidades que iban surgiendo en el avance de la ruta de la población. Para el mes de mayo, se dio un especial acompañamiento y seguimiento a las acciones desarrolladas por parte de la profesional Aura Lucia Trujillo, lo anterior en línea con el cambio de rol que se dio desde el mes de junio, de este acompañamiento se remitió un correo electrónico a la coordinadora del GT, donde se dio a conocer la alerta correspondiente a la entrega del rol como profesional reintegradora.</p> <p>Complementariamente a estos espacios, también el acompañamiento se vio fortalecido mediante, los lineamientos y orientaciones dadas por correo electrónico como lo fueron:</p> <p>se dio línea en las solicitudes de desplazamientos de la primer y segunda quincena de cada mes, para lo cual fue necesario contar con el visto bueno de la coordinadora frente a las rutas de desplazamientos para la atención presencial en los Municipios del Caquetá, seguimiento de las metas mensuales y trimestrales, reportes de asistencias psico, FA y FpT, reportes de cumplimientos de acuerdos de PDT y PDA, seguimiento a los tiempos de los PDT/PDA, seguimiento a la aplicación de las ISUN mensualmente, formulación de los BIE y BES, seguimiento a la asignación de la población así como las alertas respectivas de los cambios de estados de la población. Lineamientos frente al cierre de vigencia, entre otras.</p> <p>Adicional a lo expuesto, en la vigencia 2024, se dieron 3 momentos con la población asignada que implicó una preparación adicional por parte del equipo, estos espacios fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> -21 de Julio: Jornada de socialización de la resolución 0452 del 2022 y el decreto 965 del 2020, dirigida a las personas en proceso de atención diferencial. - 22 de noviembre: Evento de culminaciones
--	--

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6


	<p>-1 de diciembre: Jornada “Avanzando ando con las dimensiones y ámbitos”, espacio de cierre con la población, donde se refuerzan conceptos asociados a los PDT/PDT, permitiendo una evaluación sobre el impacto de estos en cada PPR y PAD.</p> <p>Cabe aclarar que estos tres momentos, requirieron de toda una planeación como equipo entorno a la logística y metodologías.</p> <p>Finalmente es importante recopilar como se dio en esta vigencia, los cambios de estados de la población:</p>																																																																																																																					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>MES</th> <th>Activo</th> <th>Culminado</th> <th>IPB por abandono</th> <th>IPB sobreviviente</th> <th>Inactivo</th> <th>Inactivo 6 meses</th> <th>Suspendido</th> <th>Total general</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Enero</td> <td>152</td> <td>707</td> <td>28</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>0</td> <td>4</td> <td>899</td> </tr> <tr> <td>Febrero</td> <td>154</td> <td>707</td> <td>29</td> <td>5</td> <td>3</td> <td>0</td> <td>4</td> <td>902</td> </tr> <tr> <td>Marzo</td> <td>156</td> <td>707</td> <td>28</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>0</td> <td>4</td> <td>905</td> </tr> <tr> <td>Abril</td> <td>151</td> <td>707</td> <td>28</td> <td>6</td> <td>6</td> <td>0</td> <td>4</td> <td>902</td> </tr> <tr> <td>Mayo</td> <td>149</td> <td>707</td> <td>22</td> <td>5</td> <td>8</td> <td>0</td> <td>4</td> <td>895</td> </tr> <tr> <td>Junio</td> <td>146</td> <td>716</td> <td>21</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>899</td> </tr> <tr> <td>Julio</td> <td>142</td> <td>716</td> <td>22</td> <td>4</td> <td>6</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>897</td> </tr> <tr> <td>Agosto</td> <td>136</td> <td>715</td> <td>24</td> <td>6</td> <td>7</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>895</td> </tr> <tr> <td>Septiembre</td> <td>121</td> <td>724</td> <td>23</td> <td>6</td> <td>12</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>893</td> </tr> <tr> <td>Octubre</td> <td>122</td> <td>724</td> <td>23</td> <td>5</td> <td>13</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>894</td> </tr> <tr> <td>Noviembre</td> <td>116</td> <td>724</td> <td>23</td> <td>1</td> <td>17</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>888</td> </tr> <tr> <td>Diciembre</td> <td>113</td> <td>729</td> <td>21</td> <td>1</td> <td>17</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>888</td> </tr> </tbody> </table>	MES	Activo	Culminado	IPB por abandono	IPB sobreviviente	Inactivo	Inactivo 6 meses	Suspendido	Total general	Enero	152	707	28	4	4	0	4	899	Febrero	154	707	29	5	3	0	4	902	Marzo	156	707	28	5	5	0	4	905	Abril	151	707	28	6	6	0	4	902	Mayo	149	707	22	5	8	0	4	895	Junio	146	716	21	4	5	3	4	899	Julio	142	716	22	4	6	3	4	897	Agosto	136	715	24	6	7	3	4	895	Septiembre	121	724	23	6	12	3	4	893	Octubre	122	724	23	5	13	3	4	894	Noviembre	116	724	23	1	17	3	4	888	Diciembre	113	729	21	1	17	3	4	888
MES	Activo	Culminado	IPB por abandono	IPB sobreviviente	Inactivo	Inactivo 6 meses	Suspendido	Total general																																																																																																														
Enero	152	707	28	4	4	0	4	899																																																																																																														
Febrero	154	707	29	5	3	0	4	902																																																																																																														
Marzo	156	707	28	5	5	0	4	905																																																																																																														
Abril	151	707	28	6	6	0	4	902																																																																																																														
Mayo	149	707	22	5	8	0	4	895																																																																																																														
Junio	146	716	21	4	5	3	4	899																																																																																																														
Julio	142	716	22	4	6	3	4	897																																																																																																														
Agosto	136	715	24	6	7	3	4	895																																																																																																														
Septiembre	121	724	23	6	12	3	4	893																																																																																																														
Octubre	122	724	23	5	13	3	4	894																																																																																																														
Noviembre	116	724	23	1	17	3	4	888																																																																																																														
Diciembre	113	729	21	1	17	3	4	888																																																																																																														
	<p>Frente al aumento de la población en los estados Inactivo, Inactivo 6 meses y En Investigación por abandono del proceso, se destaca que a partir del mes de Julio no se volvieron a realizar atenciones telefónicas o virtuales como únicos tipos de atención del mes fuera de la presencialidad, lo anterior con el fin de volver a fidelizar la población dentro de las atenciones presenciales. Este hecho hizo que muchas PPR y PAD que están en zona rural y los que están en otros departamentos pero que no solicitan traslado, se inactivaran. De igual forma, a partir de esta directriz, como equipo de reintegración en el mes de agosto se diseñó una estrategia para fidelizar a las PPR y PAD que están Inactivas y sin asistir desde el mes de Julio, por lo que se estableció mensajes por el call center, con la invitación a ponerse en contacto con la ARN, así mismo con el apoyo de la profesional Julieth implemento la estrategia de concientizar desde un enfoque jurídico, la importancia de cumplir con los compromisos establecidos en las rutas de reintegración y atención diferencial. Lo anterior se puso marcha desde el mes de Septiembre, pero pese a esto no se logro disminuir el numero de inactivaciones ya que para septiembre fue</p>																																																																																																																					

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6


	<p>donde cambiaron de estado la mayoría de las personas que venían siendo atendidas telefónicamente en meses anteriores al mes de Julio, mes en el que se determina la decisión que ya se expuso.</p> <p>Otro aspecto para tener en cuenta es que durante la vigencia 2024, se presentaron constantes jornadas y espacios de capacitación y preparación para el inicio del proceso de comparecientes activos y retirados de la fuerza pública, espacios que demandaron bastante tiempo.</p>
<p>Actividad No 2. Realizar procesos de seguimiento a la ejecución de los métodos de operación de las rutas y procesos de la entidad a través de los mecanismos de control definidos, con el fin de retroalimentar a la entidad respecto al cumplimiento de estos y propuestas de planes de mejora.</p>	<p>Para la presente vigencia se destaca que todas las acciones desde mi rol, se dieron a partir del cumplimiento y seguimiento de la ejecución de los métodos de operación, para lo que se descargaron reportes de población asignada con estado Activo el cual se cruzó con reportes de beneficios de FA y FpT para así sacar la población a priorizar en vinculaciones de las ofertas en este 2024, junto con esto se descargó reporte de las Acciones de Servicio Social, siendo cruzada con la población actual; identificando a la vez las PPR por municipio de residencia que no tienen cumplidas las 80 horas de Servicio Social; Estos reportes y datos exactos fueron enviados por correo electrónico a la coordinadora en el marco del encuentro de coordinadores a Nivel Nacional. También se sacaron reportes y bases que fueron insumos para la generación de alertas en la atención de la población, PDT y seguimiento a la aplicación de instrumentos de caracterización, aplicación de ISUN de cada mes junto con el seguimiento de este cumplimiento, alertas de los acuerdos priorizados para cada mes teniendo en cuenta que el cargue de estos se dieron en el mes posterior, cargue de asistencias de Formación Académica y Formación para el trabajo donde se contrastó mensualmente con las ofertas creadas en el SIRR. Otras de las acciones fue la validación al Instructivo plan de trabajo y plan de acción que desde Nivel Central fue solicitado.</p> <p>Es preciso enunciar que se hizo la distribución de metas, precisando los aportes que cada profesional debían hacer para el cumplimiento de cada meta, como se puede verificar en la presentación de Power Point del comité de Reintegración del 5 de abril.</p> <p>De igual manera, como parte del Plan de mejora asociado a la Auditoría, se hizo una identificación de las acciones para las PR acorde a las metas que se manejaron en la vigencia anterior, en línea de buscar ir avanzando en las mismas; por lo cual otras de las acciones realizadas fue la del avance registrado en el SAPYG para la No conformidad #6 del Plan de mejora, para la cual se hizo una identificación de las acciones para las PR acorde a las entregas de los BIE dentro de los tiempos establecidos, de aquí que se dio línea para la subsanación de las actas de entregas de los siguientes BIE: BIE-PDN-37459, BIE-PDN-37066, BIE-PDN-37436. No conformidad #4 y # 2 del Plan de mejora, para la cual se hizo revisión de las siguientes actas de subsanación de las actas de entregas de los siguientes BIE: BIE-PDN-37459, BIE-PDN-37066, BIE-PDN-37436. También se remitió las actas aclaratorias sobre las 3 novedades de FA las cuales fueron cargadas en el SIRR, las mismas son insumos para los hallazgos de Auditoría. Así mismo de las No</p>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6


	<p>conformidades #2 y # 4, se remitieron los pantallazos del cargue de la información en el SIRR, también se sacó un memorando para él envió físico de los anexos "Actas anexos para la entrega de BIE/PRE".</p> <p>Otra de las acciones realizadas fue el seguimiento a los informes de Justicia y Paz de las 2 PPR-E (27-00555, 29-00123) que se tenían inicialmente activas, después del mes de junio, se continuó registrando solo el informe de la PPR-E 29.00123, toda vez que la otra PPR-E se culminó del proceso de Reintegración especial.</p> <p>También, se hizo el cierre del servicio no conforme en el SAPYG SNC-24-00040 donde se remitieron los soportes de la correspondiente solución a la asistente de atención.</p> <p>Otros de los aspectos determinantes fue el reporte de Mapa de riesgos remitido por el GAT, donde en el mes de Agosto a partir de las alertas encontradas por el grupo de Articulación Territorial, se identificó un hallazgo en el acta de culminación de FA de la PPR 0754-15, el cual fue subsanado en el SIRR y un hallazgo en entrega de Bienes BIE, el cual fue elevado al grupo de sostenibilidad económica ya que se buscó orientación para la subsanación pues el BIE finalmente no ha recibido todos los insumos por parte de los proveedores y también porque la PPR se fue del país. Posteriormente se remitió al grupo de Articulación Territorial, la confirmación de la subsanación de estos hallazgos.</p>
<p>Actividad No 3. Realizar seguimiento técnico en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo emitidos por las dependencias de la entidad, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento, reentrenamiento y actualización.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación es importante mencionar que en la vigencia 2024 se contó con un equipo nuevo de profesionales, por lo que se hizo necesario y urgente hacer constantes espacios de inducción y capacitaciones, con el fin ir a propinando conceptos, procedimientos e instructivos en el desarrollo del cumplimiento de las obligaciones contractuales del equipo de reintegración.</p> <p>Conjuntamente se destaca que en la vigencia 2024, lleve a cabo un total de 7 comités de reintegración, espacios que permitieron bajar lineamientos, dar claridades sobre las acciones a desarrollar mensualmente en línea con el cumplimiento de las metas como GT y como entidad, a la par de los procesos que se acompañan (Reintegración, Atención diferencial y Justicia y paz).</p> <p>-Para el mes de marzo se participó activamente de la Jornada de pedagogía PRI y Programa especial de Armonización (PEA) el 5 de marzo, espacio en el que se conoció más sobre la estrategia de atención de la población.</p> <p>-Para el día 22 de marzo se recibió desde nivel central la capacitación de Fortalecimiento Técnico en procesos de atención diferencial MNA como requisito para el estímulo económico, espacio en el que se convocó a todo el equipo de reintegración. El 8 de marzo se remitió por correo electrónico a las profesionales reintegratoras las Resoluciones de Reintegración, JyP y Atención Diferencial para la correspondiente lectura.</p> <p>-En el mes de abril, se dio el Evento del Proceso de acompañamiento a</p>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6


	<p>comparecientes activos y retirados de fuerza pública ante la JEP, llevado a cabo en la ciudad de Bogotá los días 22 y 23 de abril, jornadas donde se fortaleció conocimientos sobre el proceso y los métodos operativos relacionados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el mes de junio se dieron los siguientes espacios de capacitación: por Teams, el 4 de junio Jornada No. 1 Fortalecimiento Técnico y Operativo en FA, dirigida por el grupo de articulación territorial. 6 de junio, Roles de los integrantes de equipos territoriales del proceso de comparecientes fuerza pública. 12 de junio Reunión Enlaces Tejiendo Saberes_GT_Fase Alistamiento. 13 de junio Plan de Formación Territorial "Acta de Compromiso y Línea Base". 14 de junio, Plan de Formación Territorial Equipo FFPP "Diagnóstico Psicosocial". - Por otro lado, se asistió a las jornadas de capacitación de la EMIS, los días 18, 24 y 27 de junio, los días 15, 17 y 29 de Julio a cargo de la profesional de salud. -El día 20 de junio se llevó a cabo una reunión de concertación para el inicio del Modelo Educativo Tejiendo Saberes con la I.E La Salle, espacio acompañado por el Rector, el coordinador, la fundación Alberto Merani y la ARN. Así mismo se logró realizar, tres comités técnicos, espacios donde se socializó los avances en el Modelo Educativo. -Participé en la presente vigencia, de 7 mesas de generación de ingresos, espacios donde se socializaron la postulación y formulación de los 8 BIE y de los 7 BES radicados en el 2024. -En el año 2024 participé de 7 comités generales del GT Caquetá, espacios donde aparte de recibir lineamientos por parte de la coordinación, también se diseñaron espacios de capacitación entorno al acuerdo final de paz. <p>Adicional a esto, se le compartió al equipo de reintegración los enlaces de conexión para los siguientes espacios de capacitación con Nivel Central: Reunión preparativa recorridos maestro itinerante 2024 – varios (3 de mayo) Fortalecimiento Plan de Trabajo y Plan de Acción G2 (15 de mayo) Entrenamiento Terminaciones del Proceso de Reintegración y Reintegración Especial (17 de mayo), el 3 de julio Plan de Formación Territorial "Ciclo 1. Sesión 3" con el equipo FFPP. El 8 de julio Jornada No. 4 Fortalecimiento Técnico y Operativo en FA - procesos Reintegración, Reintegración Justicia y Paz y Atención Diferencial dirigida por el grupo de articulación territorial. El 10 de julio Plan de Formación Territorial "Ciclo 1 Sesión 4". El 11 de julio, asistí a la Socialización método operativo Comparecientes FFPP. El 12 de Julio participé del espacio Plan de Formación Territorial "Socialización Método Operativo Procesos Restaurativos" por el equipo de FFPP. También asistí a la Jornada de capacitación Proyecto Tejiendo Saberes del 16 al 18 de Julio. Para el 18 de Julio, participé del Plan de Formación Territorial "Acompañamiento psicosocial individual, familiar y grupal" con Nivel Central. El 22 de Julio recibí la capacitación de Formulación PP Beneficio Económico de Sometimiento Capital Semilla - Atención Diferencial jornada 1, al igual que, la Jornada No. 1</p>
--	--

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6


	<p>de Fortalecimiento Técnico y Operativo FpT - Procesos Reintegración, Reintegración Justicia y Paz y Atención Diferencial. Y el 24 de Julio, asistí a la capacitación de Manejo de documentos Proceso de acompañamiento comparecientes FFPP - Gestión Documental. De forma presencial, asistí a las jornadas de El 17 de Julio, asistí de la Mesa de generación de ingresos, espacio en el que se socializó sobre la formulación de los BIE/PRE del mes de Julio. Posteriormente, se participó del Plan de Formación "jornada pedagógica sobre búsqueda de personas dadas por desaparecidas acordada con la UBPD" (2 de agosto), Jornada primeros auxilios psicológicos población desvinculada (5 de agosto), Jornada No. 2 - Fortalecimiento Técnico y Operativo FpT - Procesos Reintegración, Reintegración Justicia y Paz y Atención Diferencial (6 de agosto), Sensibilización en identificación de peligros y reporte de actos y condiciones inseguras (12 de agosto), Reu. Seguimiento Sub. Territorial - Coordinadoras/es Grupos Territoriales (12 de agosto), Espacio seguimiento ingresos Acompañamiento FFPP (14 de agosto), Revisión avances "Balance Estrategia Despliegue Territorial FFPP" (22 de agosto), Balance de la estrategia de despliegue territorial del proceso de acompañamiento a comparecientes de FFPP (26 de agosto). El 3 de septiembre capacitación sobre formulación BES (capacitación presencial), el 5 de septiembre se gestionó y participe del espacio de orientación del GT Huila frente al proceso de Comparecientes, espacio en el que se logró movilizar por TEAMS a la asistente de atención, a la técnica de archivo, a la profesional jurídica del GT Caquetá. El 20 de septiembre participe de la Jornada capacitación 1 - Casos excepcionales y eventos extraordinarios, así como el 26 de septiembre propicié y gestione un espacio de trabajo con el GT Huila para el proceso de comparecientes. Para el 10 y 11 de octubre asistí a los dos espacios de 1. capacitaciones informes de avance de Justicia y Paz, espacio que fue remitido a la profesional Maira Alejandra. El 26 de octubre se llevó a cabo la reunión de emergencia para analizar la meta BIE/BES/PRE con el fin de cumplir la meta anual y así hacer un plan de contención entre todos los profesionales del GT. El día 31 de octubre, se dio el espacio Capacitación Primeros Auxilios psicológicos. Finalmente, el 5 de diciembre, Lineamientos Terminaciones Reintegración Especial JyP, en ese mismo día también se dio el espacio de Entornos decembrinos: Prevención y atención de emergencias. El 6 de diciembre se dio el espacio de Fortalecimiento Técnico y Operativo FA - FpT - Procesos Reintegración y Reintegración Especial de Justicia y Paz. Para el 9 de diciembre se participó del espacio con Talento Humano, denominado "Socialización Resultados de Baterías de Riesgo Psicosocial y Encuesta de Clima Laboral - GT Caquetá".</p>
<p>Actividad No 4. Desarrollar acciones de verificación mensual de la calidad y oportunidad de la información</p>	<p>Para el cumplimiento de la presente actividad, en la vigencia 2024 desde mi rol, se dieron varias acciones encaminadas a la verificación mensual, en materia del cumplimiento en las fechas, pero también en el cumplimiento de la calidad, partiendo de lo que reposa en el SIRR, las acciones realizadas fueron:</p> <p>-Verificación cargue de asistencias psico: Para esto no solo se partió de los reportes dados por el OTI, también semanalmente desde mi rol, descargue reportes y verifique antes de cada cierre del SIRR, que quedaran cargadas las</p>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6


<p>contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación-SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención, y teniendo en cuenta la transversalización de los Enfoques Diferenciales, étnicos y de género.</p>	<p>asistencias, pero también que quedarán cargadas los No Asistió para los casos que aplicaron como lo son PPR/PAD Activos y PPR/PAD Inactivos.</p> <p>-Verificación mensual del cargue de asistencias de FA: En este punto se resalta que se lograron vincular en las ofertas de Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes, un total de 30 personas, de las cuales 9 fueron de reintegración y 21 de atención diferencial, donde finalmente aprobaron 27 personas, lo anterior debido a que 2 se retiraron y 2 se trasladaron de GT. Por lo anterior de forma mensual, se generaron los reportes correspondientes para hacer el respectivo seguimiento en el cargue de la información, pero también en el avance de cada persona vinculada.</p> <p>-Se verificó que todos los certificados de estudio de los modelos educativos Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes, quedarán cargados en documentos adjuntos para poder posteriormente proceder con el cierre de las ofertas.</p> <p>-Verificación mensual del cargue de asistencias de FpT: En este punto se resalta que se lograron vincular en las ofertas de FpT (complementarios), 3 PPR (0142-22, 0081-22, 0015-20) y 2 PAD (S0122-2021, S0026-2024), donde finalmente aprobaron las 5 personas. Por lo anterior de forma mensual, se generaron los reportes correspondientes para hacer el respectivo seguimiento en el cargue de la información, pero también en el avance de cada persona vinculada.</p> <p>-Culminaciones: Para lograr la meta de culminados en la vigencia 2024, fue necesario la postulación en el SIRR de las 23 PPR por parte de cada profesional, seguidamente se realizó la revisión del cumplimiento del procedimiento, partiendo de toda la información y documentación cargada en el SIRR, tales como cierre de ofertas, actualización concepto de reintegración, finalización PDT, Terminación de beneficios FA, FPT, PSICO y Salud. Se verificó el cargue de los formatos de socialización de Monitoreo post de las 23 personas que se culminaron.</p> <p>-PDT/PDA: Frente a las revisiones correspondientes, fueron necesarios de forma mensual dos momentos, uno asociado a los estados de los PDT/PDA, donde mensualmente se les remitió por correo electrónico a las profesionales los reportes acordes a los tiempos para cada estado, generando las alertas correspondientes, pese a esto se reconoce que en varias ocasiones se vencieron los tiempos para los estados en elaboración y en ejecución, ya que varios PPR y PAD se inactivaron, esto ocasionó que se fueran corriendo los tiempos debido a que no se podía avanzar con estas personas. El segundo momento fue el dado de forma mensual en el seguimiento de los acuerdos priorizados, donde se tiene el siguiente reporte: Enero: 51 acuerdos priorizados correspondientes a 11 PPR y 16 PAD. Febrero: 60 acuerdos priorizados correspondientes a 11 PPR y 16 PAD. Marzo: 41 acuerdos priorizados correspondientes a 9 PPR y 12 PAD. Abril: 39 acuerdos priorizados correspondientes a 7 PPR y 12 PAD. Mayo: 58 acuerdos priorizados correspondientes a 18 PPR y 12 PAD.</p>
--	---

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6


	<p>Junio: 158 acuerdos priorizados correspondientes a 53 PPR y 17 PAD. Julio: 181 acuerdos priorizados correspondientes a 40 PPR y 26 PAD. Agosto: 186 acuerdos priorizados correspondientes a 43 PPR y 24 PAD. Septiembre: 93 acuerdos priorizados correspondientes a 46 PPR y 30 PAD. Octubre: 188 acuerdos priorizados correspondientes a 40 PPR y 26 PAD. Noviembre: 159 acuerdos priorizados correspondientes a 56 PPR y 30 PAD. Diciembre: 15 acuerdos priorizados correspondientes a 6 PPR y 9 PAD.</p> <p>-BIE/BES: En el 2024 se formularon y radicaron un total de 8 BIE y 7 BES, donde fue necesario desde mi rol la respectiva revisión de la información cargada en el SIRR Vs con la información impresa que se entregó, por esta razón los seguimientos se dieron de la siguiente forma:</p> <p>Abril: Formulación de 2 BIE de las PPR (0313-14, 0408-17). Mayo: Formulación de 1 BIE de la PPR (0009-18) Junio: Formulación de 1 BIE de la PPR (0002-17) Julio: Formulación de 1 BIE de la PPR (0384-17) Agosto: Formulación 1 BIE de la PPR 0754-15 como también la formulación del BES S018-2021. Septiembre: Formulación 1 BIE-PDN-38618 y formulación 3 BES: BES-PP-38591, BES-PP-38613, BES-PP-38627. Octubre: Formulación 1 BIE de la PPR (0385-17) y formulación de 2 BES de las PAD (S0122-2021, S0094-2021). Noviembre: Formulación de 1 BES: BES-PP-38722. Otro aspecto que se verifico fue el seguimiento al cargue de información asociado a la entrega del BIE de la PPR 0754-15 quien está en el GT Pasto, pero que fue formulado en el GT Caquetá.</p> <p>-ISUN: para la vigencia 2024 se tenía programado las siguientes ISUN, las cuales fueron cargadas en el SIRR, pero para esto fue necesario hacer el respectivo seguimiento en el cumplimiento de las fechas del cargue, obteniendo los siguientes resultados:</p> <p>Enero: ISUN 1 (BIE-PDN-38083, BIE-PDN-38079, BIE-PDN-38066) ISUN 2 (BIE-PDN-37726, BIE-PDN-37837, BIE-PDN-37865)</p> <p>Febrero: ISUN 1 (BIE-PDN-38137, BIE-PDN-38131) ISUN 2(BIE-PDN-37914, BIE-PDN-37917) ISUN 4 (BIE-PDN-37346, BIE-PDN-37421, BIE-PDN-37469, BIE-PDN-37466, BIE-PDN-37589, BIE-PDN-37439, BIE-PDN-37577, BIE-PDN-37582, BIE-PDN-37586, BIE-PDN-37584)</p> <p>Marzo: ISUN 1(BIE-PDN-38211, BIE-PDN-38136, BIE-PDN-38224) ISUN 2 (BIE-PDN-37978, BIE-PDN-37964, BIE-PDN-38024) ISUN 3 (BIE-PDN-37436, BIE-PDN-37698, BIE-PDN-37706) ISUN 4(BIE-PDN-37459)</p> <p>Abril:</p>
--	---

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6


	<p>ISUN 2(BIE-PDN-38066, BIE-PDN-38083, BIE-PDN-38079) ISUN 3(BIE-PDN-37762, BIE-PDN-37788) ISUN 4 (BIE-PDN-37066, BIE-PDN-37066) Mayo: ISUN 1(BIE-PDN-37066, BIE-PDN-37066) ISUN 2 (BIE-PDN-37325) ISUN 3(BIE-PDN-36674, BIE-PDN-36667, BIE-PDN-36871, BIE-PDN-36892, BIE-PDN-36842, BIE-PDN-36893, BIE-PDN-36894) Junio: ISUN 2(BIE-PDN-38136, BIE-PDN-38211, BIE-PDN-38224) ISUN 3(BIE-PDN-37914, BIE-PDN-37917) Julio: ISUN 1(BIE-PDN-38245) ISUN 3(BIE-PDN-37978, BIE-PDN-37964, BIE-PDN-38024) ISUN 4(BIE-PDN-37436, BIE-PDN-37698, BIE-PDN-37706) Agosto: ISUN 1(BIE-PDN-38340, BIE-PDN-38342) ISUN 3(BIE-PDN-38066, BIE-PDN-38083, BIE-PDN-38079) ISUN 4(BIE-PDN-37762, BIE-PDN-37788) Septiembre: ISUN 1(BIE-PDN-38398) ISUN 3(BIE-PDN-38137, BIE-PDN-38131) ISUN 4(BIE-PDN-37726, BIE-PDN-37837, BIE-PDN-37865) Octubre: ISUN 1(BIE-PDN-38444) ISUN 2(BIE-PDN-38245) ISUN 3(BIE-PDN-38136, BIE-PDN-38211, BIE-PDN-38224) ISUN 4(BIE-PDN-37914, BIE-PDN-37917) Noviembre: ISUN 2(BIE-PDN-38340, BIE-PDN-38342) ISUN 4(BIE-PDN-37978, BIE-PDN-37964, BIE-PDN-38024) Diciembre: ISUN 1(BIE-PDN-38507) ISUN 2(BIE-PDN-383989) ISUN 4(BIE-PDN-38066, BIE-PDN-38083, BIE-PDN-38079)</p> <p>-Se hizo la verificación y la aprobación en el SIRR de los informes de Justicia y Paz de las PPR-E 27-00555 y 29-00123.</p>
Actividad No 5. Verificar de manera mensual los desembolsos económicos a la población objeto de atención del Grupo Territorial, y generar de	Para la presente vigencia se precisa que mensualmente se realizaron desde mi rol, las respectivas revisiones de las bases de pagos de los desembolsos del apoyo económico para los procesos de reintegración y atención diferencial, para esto se implementó como procedimiento el revisar las bases de pagos de los 1 de cada mes y las bases de los 19 de cada mes, una vez realizada la revisión, se remitieron por correo electrónico a las profesionales reintegradoras precisando el número de PPR y PAD que recibieron apoyo económico mensualmente, donde se les pidió la revisión por parte de ellas contrastando las asistencias cargadas desde el SIRR, con el fin de identificar si se

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6


<p>forma oportuna de acuerdo con el cronograma de la ARN, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.</p>	<p>generaron desembolsos indebidos o afectación en el apoyo económico. Una vez se realizó la revisión por parte de las profesionales, se recibió de regreso respuesta con la trazabilidad de la revisión efectuada, estos insumos fueron soporte para alimentar el informe de Mapa de riesgos.</p> <p>Por lo anterior se determina que en la presente vigencia 2024, se presentó el siguiente caso que fue necesario presentarlo ante el comité de gestión interna y casos excepcionales:</p> <p>En el mes de abril se presentó el caso de la PAD S0059-2022, a quien se le omitió el cargue de las asistencias psico, teniendo presente que estaba validada la atención de forma telefónica por casos excepcionales. Esta situación fue resuelta en el mes de junio.</p> <p>En Julio, se hizo la verificación de la base de desembolsos correspondiente a las actividades del mes de mayo, donde se identificó que 2 PPR (0202-22 y 0153-22) y 1 PPR-E (29-00123) no recibieron apoyo económico debido a presentar actividades psicosociales de forma telefónicas, por lo cual no se genera desembolso de estas actividades. Estos casos no fueron presentados a comité de gestión interna.</p> <p>Para septiembre, se efectuó la verificación de la base de desembolsos correspondiente a las actividades del mes de Julio, donde no se identificaron novedades, donde se cuentan con los siguientes datos: ó que 2 PPR (0202-22 y 0153-22) y 1 PPR-E (29-00123) no recibieron apoyo económico debido a presentar actividades psicosociales de forma telefónicas, por lo cual no se genera desembolso de estas actividades. Estos casos no fueron presentados a comité de gestión interna.</p> <p>Finalmente, en la vigencia 2024, se mantuvo los siguientes datos: 41 PAD recibieron apoyo económico 13 PPR recibieron apoyo económico teniendo presente que las mismas están dentro de los tiempos en psico.</p>
<p>Actividad No 6. Apoyar y fomentar las estrategias para fortalecer la participación constante de la población objeto de atención de la entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la</p>	<p>Para lograr el alcance de esta obligación en el 2024, se precisa que desde mi rol se dieron varias acciones, tales como:</p> <p>En el mes de enero se brindó atención psicosocial a 14 PPR y 16 PAD de las cuales de forma presencial se atendió a 1, los demás fueron mediante atención telefónica.</p> <p>En el mes de febrero, atendí presencialmente a la PAD (S0151-2022) en el Municipio de Puerto Rico.</p> <p>En el mes de marzo, atendí presencialmente a las siguientes personas: Cartagena del Chaira: 5 PAD (S0228-2021, S0305-2023, S0304-2023, S0256-2023, S0001-2024) 3 PPR (0466-18, 0522-17, 0542-15), en el Municipio de Solita 2 PPR (0159-19, 0621-16), atendí en Morelia 1 PPR (0474-15) 1 PAD (S0108-2021).</p> <p>En el mes de junio se realizó desplazamiento hacia el municipio de El Doncello para brindar atención psicosocial de las PPR (3) y PAD (4) que residen en dicho municipio, como acto de contención para atender la población dentro del</p>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6


reconciliación que se impulsen desde el grupo territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	<p>mismo cambio de profesional reintegrador.</p> <p>Cabe aclarar que el contacto que se dio con la población siempre fue direccionado a generar espacios de sensibilización sobre la importancia de estar en los procesos que maneja la ARN, desde una visión de transformación en el proyecto de vida y mayores oportunidades para llevar a cabo una vida tranquila, desde la legalidad, desde la unión familiar y desde la posibilidad de tomar sus propias decisiones.</p> <p>Como estrategias se utilizaron varias, una de estas fue el hacer la distribución de la población en tres momentos del año, lo anterior también se dio por los cambios de profesionales que se tuvieron.</p> <p>Adicional a esta distribución, también se motivó a la población para ser parte de los espacios grupales comunitarios, como lo fue el de la "Celebración del día del niño, Actividad Fortalecimiento de entornos protectores", espacio donde se contó con una asistencia de 20 niños/niñas con sus respectivos padres de familia. Para llevar a cabo este espacio del día 20 de abril, fue necesario participar de dos reuniones virtuales de alistamiento.</p> <p>Para el mes de junio a partir de los lineamientos dados por la coordinadora, se llevó a cabo la jornada de socialización y orientación legal proceso de atención diferencial, para esto, el día 30 de mayo se hizo una reunión con la jurídica y la profesional reintegradora Julieth Paola para definir la metodología de este espacio.</p> <p>Por otro lado, cabe resaltar que asistí a dos espacios de planeación bajo el nombre "Reunión comunitaria seguimiento para actividad de fortalecimiento de entornos protectores para la prevención del reclutamiento infantil" en las fechas 3 y 26 de julio, espacios en los que, desde mi rol, apoyé con el desarrollo de la actividad "Datos curiosos de las cometas". Finalmente, el 17 de agosto, asistí a la actividad de "fortalecimiento de entornos protectores para la prevención del reclutamiento infantil", espacio en el que apoyé en aspectos como la preparación del espacio físico (Logística) y desarrollo del espacio de elaboración de cometas.</p> <p>Para el mes de noviembre, se dio un momento principal, como fue el evento de culminaciones llevado a cabo el 22 de noviembre, para este espacio, cada profesional contó con unas acciones precisas que fueron más allá de la logística y preparación del lugar, también fue crucial el ejercicio de convocatoria con las PPR culminadas, a lo que es necesario enunciar que de las 23 PPR culminadas en la vigencia 2024, solo 8 PPR asistieron al evento. Desde el rol de asesora de ruta, se hizo la creación del minuto a minuto, buscando que fuera un espacio organizado y equilibrado para cada una de las personas que hicieron posible este espacio. •Otro de los momentos aportados, fue el dado el día 25 de noviembre en la Marcha en rechazo a la violencia de genero.</p> <p>-Evento Avanzando ando con las dimensiones y los ámbitos, espacio realizado el 1 de diciembre, donde se contó con una asistencia de 25 personas de los</p>
---	--

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6


	<p>procesos de reintegración y atención diferencial.</p> <p>-Evento de Grados y Clausuras del Modelo Educativo Tejiendo Saberes, espacio donde se graduaron 16 personas, entre estos una persona de Reincorporación y una persona de Reintegración. Y finalmente de la ARN, 9 personas recibieron sus certificados de estudio a partir del espacio de clausuras que se dio en el desarrollo de la programación prevista.</p> <p>Otras de las acciones cruciales fueron dentro del seguimiento dado al Modelo Educativo Tejiendo Saberes, donde se desarrollaron 3 reuniones con la secretaria de Educación Municipal, el operador Asesorías & Gestión y la I.E La salle. Estos espacios permitieron acompañar desde la institucionalidad los procesos educativos de las 40 personas que se vincularon al modelo educativo, de las cuales 12 eran de la ARN (2 Firmantes, 3 PPR y 7 PAD)</p> <p>A lo largo de la vigencia 2024, se presentó otra situación con una profesional reintegradora, lo que implicó que se hiciera una planeación para la atención de las PPR y PAD residentes en los Municipios de Cartagena del Chaira y Solita, contando con el apoyo de los facilitadores <u>Excenober Castro</u> y <u>Jaider Ochoa</u>.</p>
<p>Actividad No 7. Registrar y en observancia de los lineamientos de la entidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por</p>	<p>Para la presente vigencia 2024, desde mi rol, se llevaron a cabo varias acciones que se vieron reflejadas en la actualización de la información que está en el SIRR, de la siguiente forma:</p> <p>En el mes de enero se hizo el cargue de 5 acuerdos priorizados en enero de 4 personas (S0060-2022, S0099-2023, S0102-2021, S0152-2021). También se hizo la actualización de un correo electrónico y teléfono.</p> <p>En el mes de febrero se hizo el cargue de 7 acuerdos priorizados en enero de 4 personas (S0152-2021, S0102-2021, S0099-2023, S0362-2022). También se hizo el cargue de una asistencia de una PAD de la profesional Julieth Paola, donde se logró corregir una inconsistencia que estaba generando el SIRR. El 6 de febrero se hizo el cargue en el SIRR de la postulación a la exoneración de las ASS de la PPR 0542-15.</p> <p>En marzo se hizo la actualización de profesionales de los PDT/PDA en el SIRR de las siguientes personas: 0015-20, 0021-17, 0131-21, S0008-2022, S0060-2022, S0068-2022, S0099-2023, S0102-2023, S0111-2022, S0152-2021. En el SIRR se registró la gestión GES_10505_SEG_032379 contacto inicial con el actor externo I.E La Salle.</p> <p>En el mes de mayo se hizo el cargue en el SIRR de las siguientes acciones: Para el plan de mejoramiento de Auditoría, se cargaron en documentos adjuntos: acta aclaratoria diferencias encontradas en el BIE-PDN-36631, BIE-PDN-37190, BIE-PDN-37466, acta aclaratoria diferencias encontradas en el PRE-PP-36521, PRE-PP-36648, PRE-PP-36720, PRE-PP-369.</p> <p>También se actualizó el concepto de reintegración de la PPR 0474-15, se hizo la actualización por modificación de terminación por agotamiento de tiempo en formación académica por Terminación por Culminación del</p>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6


la Entidad.	<p>beneficio de formación académica de la PPR 0667-16.</p> <p>ASS: se hizo el cargue de la acción de servicio social “RESTAURANDO PAZ Y AMOR CON LOS PADRES DE LA HISTORIA” del Municipio de Solita bajo el código APR-5444, donde se vincularon y se certificaron 5 PPR (0474-15, 0526-16, 0337-17, 0815-13, 0159-19)</p> <p>FA: Se hizo la creación de 9 ofertas educativas del Modelo Educativo Maestro Itinerante y cargue de asistencias de FA del mes de Abril (S0228-2021, S0060-2022, S0256-2023, 0254-12, 0116-10(D1059), S0069-2022, S0010-2022, 0096-22, 0334-18, S0151-2022, 27-00556, 0100-19 y 0159-19)</p> <p>Para el mes de junio, se hizo el cargue de las asistencias psicosociales del mes de junio de las siguientes personas: 0531-16, 1135-13, 0667-16, 0315-16, 0276-16, 27-00555, lo anterior debido a que se requerían estar cargadas para poder proceder con el cambio de estado a culminados. A la par se hizo el cargue de las siguientes asistencias FA del modelo educativo maestro itinerante: S0362-2022, S0069-2022. Por otro lado, se destaca que el 25 de junio en el SIRR se cargó la etapa de planeación del registro de la gestión GES_10505_SEG_032379 con el actor externo I.E La Salle.</p> <p>En el mes de Julio, hice la actualización del profesional reintegrador de los PDT y PDA de 5 PPR (0009-18, 0123-09(D1059), 0202-22, 0334-18 y 0816-17). También hice el cargué de los cumplidos de 33 acuerdos correspondiente a 14 Personas asignadas a la profesional Maira Alejandra. Como también hice la actualización de profesional asignada de 25 personas que eran de Aura Lucia por Maira Alejandra.</p> <p>Para el mes de agosto, hice la actualización de profesional asignada de 12 personas que eran de Maria del Socorro por Maira Alejandra, debido a la nueva asignación de población residente del Municipio de San Vicente del Caguán.</p> <p>Por otro lado, hice la creación de 6 ofertas académicas correspondientes al Modelo Educativo Tejiendo Saberes de PPR, PAD y PER (0081-22, S0094-2021, S0102-2021, S0102-2023, 60-14003 y 60-04419).</p> <p>En septiembre hice el cargué del avance de la gestión GES_10505_SEG_032379. También el cargue de las asistencias FA del Modelo Educativo Tejiendo Saberes de las siguientes personas: 60-04419, S0011-2024, 0109-22, S0102-2023, 0081-22, S0094-2021, S0102-2021, S0068-2022, 0347-15, 60-14003, S0409-2023. Y para el caso de FpT hice la creación del curso Estuco y Pintura, donde cargué también las asistencias de la PPR 0142-22.</p> <p>En el mes de noviembre, hice el cargué de las acciones de servicio social junto con las certificaciones de las dos PPR 0242-16 y 0330-16. También se hizo la lectura y la aprobación del informe mensual de Justicia y paz de la PPR-E 29-00123.</p> <p>En el mes de diciembre, realice las siguientes acciones desde el SIRR:</p>
-------------	---

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6


	<p>-Cierre de oferta de FPT de la PAD S0026-2024 quien pertenece al GT Cúcuta.</p> <p>-Cargue de asistencias y cierre de oferta de la PPR 0109-22 quien reside en el GT Putumayo</p> <p>-Cierre de las acciones de servicio social APR 5484, APR 5485, APR 5468 y APR 5444.</p> <p>-Cargue de la etapa de finalización de la Gestión Actores externos GES_10505, en su etapa de Finalización.</p> <p>Finalmente, para el cumplimiento de la meta de culminaciones hice el cargué de 23 actos administrativos, 23 Notificaciones y 23 constancias de ejecutoria, de las personas culminadas en la vigencia 2024. Para posteriormente realizar el cambio de estado de activo ha culminado de las 23 PPR.</p>
<p>Actividad No 8. Realizar seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales a las personas en proceso de reintegración que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente, en apoyo a la supervisión.</p>	<p>Es de resaltar que en la vigencia 2024, se lograron las siguientes terminaciones y culminaciones:</p> <p>Terminación por Culminación Psicosocial: 23 PPR fueron culminados del beneficio psicosocial, en línea con las culminaciones realizadas como GT en cumplimiento a la meta de este año.</p> <p>Terminación por Agotamiento del Tiempo Máximo en Formación Académica: se realizó la terminación en FA de la PPR 0385-17.</p> <p>Terminación por Culminación en Formación Académica: Se Culminaron de FA a las PPR 0466-18, 0015-20, 29-00123, 27-00555 y 0667-16.</p> <p>Terminación por Agotamiento del Tiempo Máximo en Formación para el Trabajo: Se realizó la Terminación por esta modalidad en FPT de 3 PPR (0002-17, 0721-17 y 0330-16).</p> <p>Terminación por Retiro Voluntario del Servicio en Formación para el Trabajo: Se terminó por esta modalidad a la PPR 0458-16.</p> <p>Terminación por Culminación de formación para el trabajo: Se culminaron en FPT a 4 PPR (29-00123, 27-00556, 0472-17 y 27-00555).</p> <p>A partir de estas culminaciones y terminaciones de beneficios se logro que el GT Caquetá no generara desembolsos indebidos en las PPR, PPR-E y PAD.</p>
<p>Actividad No 9. Implementar estrategias y herramientas de seguimiento que permitan el avance en los indicadores establecidos en las Estadísticas</p>	<p>Para llevar a cabo el seguimiento oportuno del avance de los indicadores y las metas, en el 2024, las acciones fueron dirigidas bajo la mirada del Mapa de Riesgos y al Tablero de Control, para lo cual se partieron de los siguientes indicadores para llevar a cabo estrategias de control:</p> <p>-Verificación de cargue de asistencias de FA mensual: El primer paso era consolidar las asistencias de FA en las planillas, realizando el primer filtro de revisión, posteriormente se remitieron a las profesionales para realizar el segundo filtro de revisión, donde se remitieron al técnico administrativo para el correspondiente cargue en el SIRR. Una vez se recibía la confirmación del cargue de las asistencias, se procedió a descargar del SIRR el reporte de</p>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6


Mensuales del Proceso de Reintegración, y otros instrumentos de medición de la gestión del Grupo Territorial.	<p>matrículas de FA, con seguimientos, con esto se corroboraba contrastando con las planillas de asistencias que la información cargada fuera la correcta. Una vez realizada esta revisión se remitió por correo electrónico el reporte emitido por el técnico administrativo junto con el reporte descargado del SIRR, para que pudiera ser contrastado por cada profesional. Finalmente, se contó con 30 personas vinculadas a la oferta académica en los modelos Tejiendo saberes y Maestro Itinerante, de las cuales aprobaron 27 personas.</p> <p>-Verificación de cargue de asistencias de FpT: Es importante mencionar que en la vigencia 2024, solo se vincularon a las ofertas de FPT 2 PAD y 3PPR, como ya se describió en otra obligación contractual. Por esta razón fue necesario como estrategia el estar reforzando con las profesionales, la importancia de sensibilizar a la población para que se vincularan a las ofertas de FPT. Posteriormente una vez conociendo la vinculación de la población, se procedía a diligenciar las planillas de asistencias y validarlas con el instructor del SENA para los casos dados en este año, y luego se entregaron estas asistencias a la técnica para el respectivo cargue en el SIRR. Una vez se recibía la confirmación del cargue por parte de la técnica, se procedía a descargar un reporte del SIRR para corroborar el cargue realizado, contrastándolo con las planillas de asistencias. Estos reportes fueron remitidos a las profesionales reintegratoras para la última revisión antes de que se cerrara el SIRR.</p> <p>-Atención psicosocial: Por medio de los reportes dados por la coordinadora del GT, del OTI del GT y los descargados bajo mi rol, se logró el análisis de la información asociada a la población asignada Vs la población atendida, para esto fue necesario hacer revisiones no solo con el registro de asistencias de la población activa, también el registro de los NO ASISTIO de la población Inactiva o sin asistir por más de dos meses. Con estos reportes también se tomaron decisiones como el quitar las atenciones psicosociales en modalidad telefónica o virtual para las personas que en el mes nunca se presentan, de aquí que se diera el aumento de la población con estado Inactivo.</p> <p>-Acuerdos PDT/PDA: Mensualmente se bajaban 2 reportes, uno iniciando cada mes, donde se resaltaba los acuerdos priorizados del mes anterior y los acuerdos priorizados para el mes vigente, siempre teniendo presente los cortes de cierre del SIRR para esta acción. En otra obligación de este informe se detalló cuantos acuerdos se priorizaron en esta vigencia.</p> <p>-Seguimiento ISUN: Para la vigencia 2024 se realizaron un total de 90 aplicaciones de ISUN. Para esto fue necesario hacer el seguimiento mensual de las ISUN para aplicar en el mes entrante, como estrategia preventiva, pero estando en el presente mes, se estaba generando alertas semanales de cómo se iba con el cargue de las ISUN acorde a las fechas establecidas para cada una.</p>
Actividad No 10. Elaborar los informes que le sean	<p>Para la vigencia 2024, se destaca que mensualmente se presentaron informes a la coordinadora del GT y a nivel central, los cuales fueron:</p> <p>-12 informes de honorarios de mis obligaciones contractuales.</p> <p>-Retroalimentación de la revisión de 12 informes de honorarios de cada</p>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

<p>solicitados, y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.</p>	<p>profesional psicosocial, para un total de 48 informes en el año.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Envío de 7 solicitudes de desplazamientos de forma mensual, distribuidas en ambas quincenas de cada mes, para un total de 84 solicitudes de desplazamientos en la vigencia 2024. -Revisión de los informes de legalización de desplazamientos, 7 mensuales para un total de 84 en el 2024. -Para Nivel central se remitió mensualmente, el reporte de Novedades de las personas de Justicia y paz, esto se hizo hasta el mes de octubre, por lo cual se remitieron un total de 10 informes. <p>A parte de esta información que se entregaba mensualmente, también se remitieron los siguientes informes:</p> <p>En el mes de Enero: se remitió a la jefa correo con información sobre la población a priorizar en los beneficios en el 2024, elaboración de propuesta para la jornada de inducción y reinducción del mes de febrero, envió de la redistribución de la población. Confirmación por correo electrónico de la asignación al GT de la PAD S0203-2023.</p> <p>En el mes de Febrero: se remitió a la coordinadora, Solicitud de recursos tecnológicos para la profesional Luz Marina Ibarra. Informe a Nivel Central sobre Base de asistencias psicosociales del mes de enero y casos de gestión Interna. En línea con el plan de mejora se remitió a Nivel Central las evidencias del cumplimiento de las acciones para la No Conformidad #6. Respuesta a la solicitud del GAT sobre Validación Instructivo plan de trabajo y plan de acción. Información actores externos LOCALES/MUNICIPALES para el líder de relacionamiento del GT Caquetá.</p> <p>En el mes de Marzo: se envió a la coordinadora, acorde con el plan de mejora la respuesta a Nivel Central de las evidencias del cumplimiento de las acciones para la No Conformidad #4 y # 2.</p> <p>En el mes de Abril: se remitió a Nivel Central las evidencias del cumplimiento de las acciones para la No Conformidad #4 y # 2 del plan de mejora. También se envió al gestor operativo el Acta de comité de gestión interna donde se relacionó también 2 casos excepcionales de los meses de febrero y marzo.</p> <p>En el mes de Mayo: se remitió a Nivel Central las evidencias del cumplimiento de las acciones para la No Conformidad #2 en las acciones 1, 4 y 5.</p> <p>Para el mes de Junio: se remitió a la coordinadora reportes de novedades asociadas a la PAD S0182-2021, elaboración y envió de la guía metodológica de la jornada de socialización del proceso de atención diferencial. Otros de los informes dadas fueron: Legalización del evento del 21 de junio en cumplimiento al operador logístico, también la proyección de formulación de proyectos productivos de los PAD para Nivel Central. Focalización de la población interesadas en el modelo educativo tejiendo saberes.</p> <p>Para el mes de agosto, remití al profesional de seguimiento información de</p>
--	--

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	<p>Reintegración en la vigencia 2023 para apoyar la construcción del espacio de Rendición de cuentas que se llevó a cabo el 28 de agosto.</p> <p>-El 13 de agosto asistí del espacio de reunión de comité primario, donde se organizó la agenda a desarrollar el 29 y 30 de agosto en el comité general. Así mismo Para el 23 de agosto también asistí al espacio de reunión dirigida por la Coordinadora, para lo líderes de procesos I, donde se trató temas como sesión de contrato de la facilitadora Oriana Sepúlveda, donde se generaron las alertas correspondientes a desarrollar un seguimiento más minucioso con las profesionales reintegratoras con el fin de evitar dificultades al momento de finalizar el contrato en el mes de diciembre.</p> <p>En septiembre envié a la coordinadora Elaboración matriz para solicitud de operador logístico para el mes de noviembre en el evento de Culminaciones. Verificación de las validaciones de ingreso de 8 comparecientes.</p> <p>En noviembre elaboré los siguientes informes: envié a la coordinadora, Elaboración matriz para solicitud de operador logístico para el mes de diciembre en el evento de la feria de las dimensiones. Legalización y recibo a satisfacción del evento de Culminaciones del 22 de noviembre, Información sobre el evento de clausuras y grados del Modelo Educativo Tejiendo Saberes, oficios de invitación a la secretaria de educación Municipal y a la defensoría del Pueblo para el evento de culminaciones, Informe de seguimiento metas 2024.</p> <p>En el mes de diciembre se remitió a la coordinadora, Respuesta del cierre de comunicaciones del SIGOB, envié al GT Huila del cierre y evaluación del PDT correspondiente a la PPR 0815-13. Realización y envié del Acta de comité primario con fecha del 19 de noviembre, correo sobre situación para entregar el BIE-PDN-38531 solicitud del Huila. Elaboración y entrega del informe final de la vigencia 2024 a la coordinadora.</p> <p>El 19 de diciembre se remitió a la coordinadora un informe con los resultados entorno a cada método operativo y cada método que se dio en el mes de octubre y noviembre.</p>
<p>Actividad No 11. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.</p>	<p>Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 6) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato; 11) Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015; 12) Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN; 18) Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.</p>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1: Culminación de 22 PPR del proceso de Reintegración y 1 PPR-E	C:\Users\monicamonje\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\ARN 2024\METAS PAT
Meta o logro No 2. Vinculación y aprobación en cada uno de los ciclos matriculados en Formación Académica (FA); (27) participantes; (15) personas en proceso de reintegración Regular y (12) personas del proceso atención diferencial.	C:\Users\monicamonje\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\ARN 2024\FA
Meta o logro No 3. Se logró la vincular y aprobación de (4) personas en proceso de reintegración y (2) Personas de atención diferencial a Formación Para el Trabajo (FPT) a través del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena,	C:\Users\monicamonje\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\ARN 2024\FPT
Meta o logro No 4: Formulación y Radicación de 8 BIE y 7 BES	C:\Users\monicamonje\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\ARN 2024\BIE
Meta o logro No 5. Cumplimiento del cargue de los acuerdos priorizados mensualmente.	C:\Users\monicamonje\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\ARN 2024\BASES


VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	<i>CUMPLIDO</i>
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	<i>CUMPLIDO</i>


IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

- ✎ Gracias a los métodos y estrategias de verificación y fidelización implementados en el GT Caquetá, se logró que los BIE radicados no presentaran errores o subsanaciones, lo cual va en línea con la experiencia en años anteriores donde se confirma que el éxito en la radicación de los BIE a Nivel nacional parte de implementar varios filtros de revisión, ya que en años anteriores solo se implementaba un filtro. Esta se ha convertido en una buena práctica para el equipo de Reintegración.
- ✎ Otro método de control efectivo es la revisión mensual que se viene haciendo con los profesionales reintegradores entorno a los desembolsos de los apoyos económicos de la población, gracias a esto se lleva una organización interna que permite medir responsablemente los tiempos de los beneficios de la población, permitiendo que no se generen desembolsos indebidos.

Recomendación:

- ✎ El índice de Inactivos aumento, en gran parte por la misma situación de ser procesos que no sean llamativos económicamente para la población, por esta razón día a día se convierte en un reto para el equipo de reintegración ya que se hace urgente seguir sensibilizando a la población de tener una mirada más particular desde una óptica de comprender que la reintegración está hecha para transformar vidas y no para solo ser un proceso que se muestra desde las cifras.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	85%
Seriedad (1 al 100%)	85%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	85%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2024

FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 40.613.674